



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00848139- -UNC-ME#FCE

VISTO:

Las tareas que desempeña la Esp. Jacqueline Martínez, como Coordinadora Institucional de las Prácticas Supervisadas en Organizaciones;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Martínez cumple dichas tareas como Personal de Gabinete de esta Facultad, con una retribución de veinticuatro (24) horas cátedra, erogación afrontada con fondos provenientes del inciso 1 de la Facultad (Fuente 11);

Que por una omisión no se dictó el acto administrativo para reflejar dicha situación, por lo cual corresponde actualizar los términos de la mencionada condición de revista; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Convalidar las tareas desempeñadas por la Esp. Jacqueline Martínez (Legajo N° 38.532) como Personal de Gabinete de esta Facultad, con funciones de Coordinadora Institucional de las Prácticas Supervisadas, reconociéndole los servicios prestados entre el 1º de diciembre pasado y el 30 de setiembre del corriente año, con una retribución de veinticuatro (24) horas cátedra.

Art. 2º.- Comuníquese a Dirección de Personal y archívese.